

VIERNES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 181

## AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

**CVE-2018-8300** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para empresa de montaje y venta de muebles en parcela 42A, nave 2, del Polígono Industrial de Barros. Expediente urbanismo 825/2018.*

Por María Cruz González Gómez se solicita licencia de actividad clasificada para empresa de montaje y venta de muebles, que se desarrollará en el establecimiento sito en parcela 42A, nave 2 del Polígono Industrial de Barros, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región.

Los Corrales de Buelna, 4 de julio de 2018.

El alcalde en funciones,

Luis Ignacio Argumosa Abascal.

2018/8300

CVE-2018-8300